

C. N. M. V.
C/ Edison, 4
Madrid

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

TDA IBERCAJA 1, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS.

Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (la “Sociedad Gestora”) comunica el siguiente Hecho Relevante:

- I.** Con fecha de efectividad 1 de julio de 2015, se firmó el Contrato de Cuenta de Depósito con Tipo de Interés Garantizado entre Soci t  G n rale, Ibercaja y el Fondo.
- II.** Con fecha de efectividad 27 de junio de 2016, las partes firmaron un Contrato de Novaci n Modificativa no Extintiva por el que acordaban una nueva remuneraci n para la Cuenta de Reinversi n del Fondo con validez de 1 a o.
- III.** Cumplido el plazo de validez acordado, Ibercaja, Soci t  G n rale y la Sociedad Gestora, actuando en nombre y representaci n del Fondo, han firmado un Contrato de Ratificaci n de Modificaci n de las Condiciones de Remuneraci n aplicables a Cuentas de Reinversi n por el que han acordado la siguiente remuneraci n de la Cuenta de Reinversi n durante, al menos, el plazo de 1 a o a contar desde el 27 de junio de 2017:
 - Las cantidades depositadas en la Cuenta de Reinversi n devengar n diariamente un inter s pagadero por meses vencidos que se calcular  en base al tipo de inter s de la Facilidad de Dep sito fijado por el Banco Central Europeo.
 - Si el tipo de inter s fuera positivo, los intereses se entender n devengados a favor del Fondo.
 - Si el tipo de inter s fuera negativo, los intereses se entender n devengados a favor del Tenedor de la Cuenta de Reinversi n.
 - Dicha remuneraci n podr  ser revisada por Soci t  G n rale con car cter anual a partir del 27 de junio de 2018. La revisi n deber  ser comunicada por Soci t  G n rale a la Sociedad Gestora con sesenta (60) d as de antelaci n

En Madrid a 27 de junio de 2017,

Ram n P rez Hern ndez